

Se concede un plazo de treinta días hábiles, a partir de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para que el concursante reseñado aporte la documentación requerida.

Madrid, 29 de abril de 1968.—El Secretario general, J. Ynfesta.—2.757-E.

RESOLUCION del Patronato de Investigación Científica y Técnica «Juan de la Cierva» por la que se hace público el fallo del concurso-oposición para proveer dos plazas de Colaborador, con destino en Barcelona.

Celebrado el concurso-oposición para cubrir dos plazas de Colaborador (especialidad: Química Textil) de las cinco anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» número 25, de 29 de enero de 1968, con destino al Centro de Investigación y Desarrollo, en Barcelona, el Tribunal ha elevado la correspondiente propuesta a favor de los señores don José Antonio Hueso Oñate y doña Pilar Erra Serratosa.

Se concede un plazo de treinta días hábiles, a partir de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para que los concursantes reseñados aporten la documentación requerida.

Madrid, 29 de abril de 1968.—El Secretario general, J. Ynfesta.—2.758-E.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

RESOLUCION de la Dirección General del Servicio Nacional de Cereales por la que se hace pública la relación definitiva de solicitudes admitidas y desestimadas para tomar parte en la oposición libre convocada para cubrir vacantes en el Cuerpo Especial de Jefes de Silo, Centro de Selección y Almacén

Resueltas las reclamaciones presentadas contra la relación provisional de solicitudes admitidas y desestimadas para tomar parte en la oposición libre convocada en 4 de enero de 1968 («Boletín Oficial del Estado» número 40, de 15 de febrero de 1968) para cubrir plazas vacantes en el Cuerpo Especial de Jefes de Silo, Centro de Selección y Almacén del Servicio Nacional de Cereales y subsanados los defectos observados en las instancias de algunos de los aspirantes excluidos provisionalmente,

Esta Dirección General acuerda:

1.º Elevar a definitiva la relación provisional de solicitudes admitidas.

2.º Admitir a dicha oposición libre a los siguientes aspirantes, que figuraban como excluidos en la mencionada relación provisional.

Abad Gimeno, Manuel.
Alonso Ramos, Luis Antonio.
Alvarez Fernández, Angel.
Ardanaz Orúe, Antonio.
Arranz Redondo, José Ignacio.
Blanco Galende, Anselmo.
Cabezas Nieto, Juan María.
Capel García, José María.
Cordero Rubio, Alvaro.
Escamilla Uceda, José María.
Fuentes Madrigal, José Luis.
García Vega, José.
Gil García, Domingo.
González Perea, Juan Angel.
González Sastre, Eutiquio.
Gordillo Habas, José.
Gutiérrez Martín, Jesús.
Mateos Leyte, Francisco.
Meseguer Sales, Eduardo.
Pastor Galdón, Mariano.
Pérez Blaya, Juan Francisco.
Pérez Ramos, Francisco.
Román Ramón, Gustavo.
Sampere Pertusa, Manuel.
Santafé Galdámez, Emilio.
Sierra Guirado, Francisco.

3.º Desestimar definitivamente, por los motivos que se indican, a los siguientes aspirantes:

a) Por ser menores de veintidós años.

Campos Martínez, Natividad.
Martín Martín, Francisco Javier.

b) Por ser mayor de cuarenta años.

Pérez Ferrer, Federico.

c) Por falta de pago de los derechos de examen y formación de expediente:

Albaladejo Alfaro, Angela.
Alfageme Martín, Hortensio.
Alvarez Sandoval, Epigenio.
Calvo Rojo, Jesús.
Cerezo Guijarro, Luis.
Espejo Meneses, Francisco.
Jurado Maraver, Enrique.
Martínez de la Hera, Manuel.
Martínez Villagrasa, José Casimiro.
Morales Zea, Francisco J.
Peral Cañamero, Diego.
Pérez Alonso, Antonio.
Pulido Cruz, Francisco Luis.
Salguero Picón, Alejandro.
Socuéllamos Parra, Osorio.

d) Por haberse recibido fuera de plazo:

Cerro Isla, Luis.
Escudero Blanco, Jesús.
García Breña, Antonio.
García Caselles, Lupicinio Juan.
García Selma, José.
Gayneta Lizaranzu, José María.
Linares Muñoz, Nicolás.
Matias González, Josefa.
Morcuende López, Gerardo.
Zafra Marco, Carlos.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Madrid, 27 de abril de 1968.—El Director general, Licinio de la Fuente y de la Fuente.

RESOLUCION de la Dirección General del Servicio Nacional de Cereales por la que se hacen públicos el comienzo de las pruebas y orden de las mismas de la oposición libre para cubrir vacantes en el Cuerpo Especial de Jefes de Silo, Centro de Selección y Almacén.

En cumplimiento de lo dispuesto en la norma quinta de la convocatoria de la oposición libre convocada en 4 de enero de 1968, para cubrir plazas vacantes en el Cuerpo Especial de Jefes de Silo, Centro de Selección y Almacén del Servicio Nacional de Cereales, se hace público que las pruebas de esta oposición libre darán comienzo el próximo día 20 de mayo, a las ocho horas, en los locales de la Escuela de Ingeniería Técnica Agronómica (Ciudad Universitaria), Madrid, realizándose en esta fecha los ejercicios correspondientes a la prueba A de la convocatoria.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 29 de abril de 1968.—El Director general, Licinio de la Fuente y de la Fuente.

MINISTERIO DE COMERCIO

RESOLUCION de la Subsecretaría de la Marina Mercante por la que se nombra el Tribunal de exámenes para Capitanes de Pesca correspondiente a la convocatoria del mes de junio de 1968.

Ilmo. Sr.: En cumplimiento a lo dispuesto en la Orden ministerial de 7 de diciembre de 1964 («Boletín Oficial del Estado» número 308), por la que se regulan los exámenes para optar a los títulos o certificados profesionales marítimos, esta Subsecretaría de la Marina Mercante ha tenido a bien disponer:

1. Los exámenes para Capitanes de Pesca correspondientes a la convocatoria del mes de junio de 1968 darán comienzo el día 1 de dicho mes, con una duración total de quince días.

2. Los exámenes constarán de tres grupos de materias, «A», «B» y «C», siendo condición precisa haber aprobado el «A» para poder presentarse a examen del «B», pudiendo aprobarse el «C» independientemente.

Estos grupos estarán formados por las materias siguientes:

Grupo «A»: Matemáticas.

Grupo «B»:

Construcción naval y teoría del buque.

Astronomía Náutica y Navegación.

Pesca marítima.

Grupo «C»: Derecho marítimo.